

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de política interior, además constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirijan.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV.

Primera edición del Martes 15 de Mayo de 1894

Núm. 6.764.

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

A las señoras.

Los señores Aznarez y Solari tienen el gusto de participar su llegada á esta capital con un completo surtido de sombreros capotas y demás artículos de fantasía para la presente estación, el cual podrán visitar en el Hotel Alameda.

La salud y la higiene en Granada.

VI.

Los cuarteles y su estado higiénico.—Nuestros teatros.

Lo único notable que podemos decir con relación á los cuarteles que hoy posee Granada es que si bien no cuenta la guarnición militar con edificios construidos con aquel exclusivo objeto, se han perfeccionado de tal modo los que para su instalación se han utilizado, que llenan perfectamente su misión y han procurado responder nuestro municipio de modo cumplido á las indicaciones del ramo de Guerra, y de este modo hoy contamos con el regimiento de infantería de Córdoba, núm. 10, que ocupa el cuartel de la Merced, situado en la explanada del Triunfo; el regimiento de dragones de Santiago, alojado en el exconvento de San Jerónimo, situado en el carril del mismo nombre, y el regimiento de artillería rodada, número 12, que se encuentra instalado en el cuartel de Bicatabin, situado en la Carrera de Genil y en el exconvento de Santo Domingo, en el mismo local que ocupó el recientemente extinguido Instituto militar. Todos estos edificios responden lo más acertadamente posible á las exigencias de la higiene, en virtud de las recientes obras que en la mayoría se han llevado á cabo y aún se continúan en alguno de ellos á fin de dotarlos de cuantos requisitos técnicos reclaman esta clase de edificios, y no perdemos la esperanza de que se lleve á la práctica la creación de un cuartel modelo, asunto que acordó realizar el Excmo. Ayuntamiento y que ignoramos en qué trámite se halla detenido.

Poseemos dos teatros; el Principal, situado en la plaza del Campillo, y el de Isabel la Católica, en la de los Campos Eliseos, contando el primero con 1.326 localidades y con 1.770 el segundo; de construcción antigua ambos, dejan mucho que desear con arreglo á las exigencias actuales de la arquitectura é higiene, en este asunto hermanas inseparables. Algo se han tratado de remediar sus principales defectos en estos últimos años, pero remedios cuya tendencia principal ha sido inspirar á los concurrentes alguna tranquilidad en lo que se refiere al temor legitimamente fundado de lo expuesto que son esta clase de salones á los incendios; pero aun así y todo adolecen de faltas tan salientes, que aun en lo lacónico de este trabajo no podemos dejar de señalar las principales y las que á nuestro juicio son dignas de subsanación.

Nada dejan que desear ambos teatros en punto á emplazamiento con relación á edificaciones inmediatas, pues los dos se encuentran perfectamente aislados, aunque lleva la ventaja en este extremo el Teatro Principal, que con ser más pequeño se encuentra mucho más distante de las viviendas; pero fuerza es confesar que en sus materiales de construcción hay mucha madera y ningunas paredes aisladoras.

No existe en ninguno esa perfecta incomunicación tan deseada entre el escenario y el local de los espectadores, que solo se ve cumplida con las puertas automáticas que cierran herméticamente el acceso á los pasillos, completando esta incomunicación con la sala por medio del telón metálico, ni están dotados los cuerpos de los edificios en sus corredores de baicones de auxilio tan útiles y necesarios para los casos de incendio.

La ventilación perfeccionada, tan indispensable en estos edificios no existe; la que se establece en ellos es puramente accidental y

sostenida tan solo por el abrir y cerrar de sus puertas al paso de los espectadores de un punto á otro ó por la embocadura de escenario, de lo cual resulta más que ventilación un serio peligro para los que sufren la acción de una corriente de aire muy inestable en su temperatura.

Lo que decimos de los procedimientos de ventilación es aplicable á la calefacción artificial, que en ninguno de los dos teatros se encuentra establecida, y cuando más en los invernaderos los han dotado de algunas estufas que llenan muy defectuosamente su cometido.

El alumbrado por medio del gas que en los dos teatros se usa es no solo antihigiénico sino peligroso en alto grado, por lo que sería conveniente por ambos conceptos que la luz eléctrica sustituyera á la que hoy se emplea.

En los escenarios, que es donde se acumulan mayores cantidades de sustancias combustibles, sería oportuno que en aquellos artefactos que lo permitan, sustituya el hierro á la madera.

Por último, es de necesidad absoluta que estos edificios estén dotados de para-rayos habilmente colocados y depósitos de agua con tubería de hierro para casos de incendios.

DR. JUAN DE D. SIMANCAS.

San Isidro.

Cada pueblo tiene su santo especial, su tutelar, su patrono, al cual se encomienda y acude en todas sus adversidades, con mayor ó menor éxito, y al cual glorifica y festeja en todos sus aniversarios.

El santo tutelar de Madrid es San Isidro.

La peregrinación anual á la ermita donde el divino patrono recibe culto, tiene todas las manifestaciones de la piedad, de la tradición y de la alegría. Duran oficialmente ocho días las bestas en honor del Santo; pero ocurre de ordinario que la devota concurrencia no se divierte y reza le bastante, que los vendedores no despachan todas sus mercancías, y los peregrinos no gastan todo su dinero en ese tan breve plazo, y el galante municipio lo prorroga.

Hay algo de patriotismo en eso de acudir á la romería: todo Madrid y numerosos forasteros cruzan á pié ó en coche el humilde río y desfilan por delante ó por dentro del santuario, y beben el agua milagrosa y se esparcen por la pradera y discurren por aquellos callejones colmados de tuestos, juguetes, esculturas de barro, abanicos, botijos y golosinas, tras de los cuales se vá la vista de los muchachos y el dinero de los honrados padres de familia.

En un lado vistosas tiendas de lienzos pintados con grandes letreros sobre las puertas; blancas mesas de mármol ó de pino, en el fondo, donde es de rito consumir la famosa leche de las Navas; en otro súbias y groseras cantinas cubiertas con esteras remendadas, al través de las cuales se escapa el aroma de los asados y la discordante gritería de unos cuantos romeros, tan devotos de San Isidro como de Banco; aquí y allá canastos de las célebres rosquillas que han inmortalizado la inextinguible raza de la tía Javierra; mucho más abajo los teatros, exhibiciones de monstruos y fenómenos, columpios y Tios Vivos, ornato indispensable de todas estas solemnidades; destacados de trecho en trecho multitud de mendigos de todas clases, edades y sexos; lisiados de todas hechuras, cojos y mocos de circunstancias, ciegos que se pierden de vista, y por todas partes muchedumbres bulliciosas, grupos que cantan, bailan ó comen, entregados á los trasportes de la más piadosa alegría.

Y á todo esto el sol cayendo á plomo sobre la pradera, sin que entre sol y tierra se interponga la hoja de un árbol: el polvo, arremolinándose en torno al tropel de gente que baila, secando las gargantas y haciendo más copioso el negro beber de los romeros; el río, arrastrando á duras penas un chorro de agua cenagosa, con cuya vista procuran en vano refrescarse los ojos, y á espaldas de la ermita, coronando las alturas que rodean á la pradera, los cipreses de los cementerios colmándose con imponente vaiven en medio del bullicio atronador de la fiesta.

Madrid, celebrando su romería en aquel luzar yermo y lúgubre, es lógico: la multitud que merienda todos los domingos por la tarde en el camino polvoriento de los Carabanchales, ó en la carretera de Aragón, por la cual pasa cada cinco minutos un cadáver á quien hace saltar dentro de su ataud el trotar de los caballos que arrastran el carro fúnebre, no pedía encontrar mejor sitio para celebrar la fiesta de su patrono que la célebre pradera.

Pradera bendita, llena de santas tradiciones, pero tan ingrata y estéril, que con haber sido la brada por las célestes manos de los ángeles que sustitúan en el manejo del arado á San Isidro, mientras éste acudia al sacrificio de la misa, no ha producido una flor, ni ha conservado en sus terrones el jugo necesario para cubrirse de verde en primavera.

En Granada y en muchos pueblos de la provincia también se rinde especial veneración al Santo Patrono de la Villa y Corte.

Nosotros tenemos nuestra ermita de San Isidro, cuya procesion, que se verificará esta tarde alegra el pintoresco barrio de San Lázaro.

Miscelánea.

El castigo de los riñeños. En el discurso pronunciado por el Sr. Moret, al intervenir en el debate de la proposición incidental del Sr. Cánovas del Castillo, dijo el ministro de Estado que en los actuales momentos se reúnen á 24 kilómetros del Riff las tropas del sultán en número suficiente para castigar á los culpables de los sucesos de Melilla.

La emperatriz Eugenia. Se encuentra en Monte-Carlo nuestra ilustre paisana la emperatriz Eugenia.

La feria de Ecija. Ha terminado la feria de Ecija, con gran concurrencia de ganados, pero muy pocas transacciones.

Competencia. La Gaceta del día 12 publica un Real Decreto decidiendo, á favor de la Administración, una competencia entre el gobernador civil de Granada y el juez de instrucción de Santafé.

Comisión. Costeada por el gobierno, saldrá muy en breve, para estudiar en Francia la cuestión de los exámenes, una comisión compuesta de tres catedráticos de la Universidad de Oviedo.

Junta de Sanidad.

Ha celebrado sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los Sres. D. Alfonso García Valdecasas, D. Manuel Naranjo Rute, D. Cándido Peña, D. Antonio Mesa, D. Natalio Rivas, D. Juan L. Rubio Perez y D. José Godoy. Hé aquí los asuntos tratados:

Se acordó cubrir la vacante de Subdelegado de Medicina y Cirugía é Inspección sanitaria del partido de Iznalloz, nombrándose al efecto á D. Diego Varela Pontes.

Pasar á informe de D. José Jimenez Romero, que pretende se le conceda cierto caudal de aguas derivadas del río Darro, para utilizarlas como fuerza motriz en una fábrica de cortidos que tiene establecida en la calle de San Isidro núm. 59.

Que el oficial del negociado de Beneficencia y Sanidad del Gobierno civil, Sr. Palacios, instruya con todo rigor expedientes para exigir la responsabilidad en que hayan incurrido los que ejercen la profesión de veterinario sin poseer título académico.

Ordenar al alcalde de Santafé que haga cerrar los dos establecimientos de veterinaria existentes en aquella ciudad, por carecer sus dueños de las condiciones legales, y que se anuncie en el Boletín Oficial la vacante de una plaza de veterinario municipal.

Examinose el expediente relativo al veterinario D. Juan José Perez Ruiz, que viene ejerciendo la profesión sin ostentar título profesional, sino simplemente por virtud de una certificación expedida por el Rector de la Universidad, de Sevilla en 18 de mayo de 1877, en que se afirma que se le expidió título académico, pero sin expresar la fecha.

La Junta acordó no considerar dicha certificación como eficaz para que el Sr. Perez

Ruiz pueda continuar desempeñando el cargo de veterinario, teniendo en cuenta que la Real orden de 20 de noviembre de 1880 resuelve que las certificaciones expedidas por los Rectores, relativas á exámenes, grados y á haber satisfecho los derechos de depósito de título, no autorizan para ejercer la profesión.

A propuesta de la presidencia se acordó pasar una comunicación al Sr. Presidente de la Diputación provincial, llamándole la atención sobre la necesidad de que aquélla destine algunos fondos para la ejecución de los acuerdos de la Junta que ocasionen gastos, así como también para sufragar los que se originen por cualquier epidemia que pudiera sobrevenir.

Por último, se dió cuenta de una denuncia hecha por el subdelegado de Farmacia del partido de Guadix, contra varios farmacéuticos que ejercen sin tener título que los autorice, y se acordó nombrar al farmacéutico de la referida ciudad D. José Pulido, para que en unión del secretario de la Junta provincial de Sanidad D. Mariano Palacios Ortiz, que pasará á Guadix, instruya expediente á los denunciados.

El precio de la seda. Este año se pagará en Murcia la arroba de capullo á 90 reales.

Los periódicos murcianos consideran este precio ruinoso para los criadores del gusano de seda, por ser excesivamente bajo.

Los compradores, en cambio, dicen que hoy se cotiza en Lyon la seda en rama á la mitad del precio que se cotizó en el mes de mayo del año anterior; que la competencia de las sedas asiáticas es muy fuerte; que hay existencias de capullo seco sin vender en Francia y más grandes en Italia, y que perjudicados por el alto precio á que pagaron los capullos en el año anterior, tienen temores en la compra del año actual.

Italia, en donde se produce mucha hoja, porque allí han tenido esa sabiduría, hace una gran competencia á nuestra producción de la seda; allí vendiendo el capullo barato, ganan los cosecheros más que aquí vendiéndolo caro, porque en Italia la primera materia, que es la hoja de morera, vale muy poco, mientras que aquí vale mucho, pudiendo valer lo mismo ó menos.

De Motril. Procedente de Motril ha llegado á Málaga el vapor Goya.

Robo. El cinco del actual le robaron en Gergal, á José Martínez Alvarez, natural de Zújar, pueblo de la provincia de Granada, la cantidad de 260 pesetas, una pistola y una faca que llevaba en el bolsillo.

La langosta. En el término de la Union, provincia de Murcia y lindante con la de Granada, se ha presentado algunas manchas de langosta.

El alcalde de aquella ciudad ha recorrido los mencionados sitios, habiendo observado que la langosta se encuentra en estado de salton y que su número no es muy considerable, si bien al levantar el vuelo se teme que ocasionen daños de consideración.

Empleados. El oficial tercero de la Secretaría del Gobierno civil, D. Mariano Lopez Martinez, ha sido trasladado á Madrid, con igual cargo.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Emilio Serrano Guillen, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Pagos del Estado. Segun leemos en El Dia, el Gobierno ha adoptado todas las medidas para que las obligaciones contraídas en el mes de junio próximo por servicios públicos, por construcción de carreteras, por reparación de edificios y por distintos y variados trabajos del Estado se satisfagan en julio siguiente, á pesar de no existir en el presente año semestre de ampliación.

Un conflicto.

Con fecha 26 de diciembre del año último se dictó por el ministerio de Ultramar una real orden, motivada en la negativa de un párroco de la isla de Cuba á expedir una certificación bautismal á un individuo que la tenía solicitada para contraer matrimonio civil.

El Boletín Eclesiástico de la Habana publicó la real orden acompañándola de extensas

consideraciones, declarando que no se obedecería y disponiendo que no la obedecieran los párrocos de la isla de Cuba.

Hé aquí algunos párrafos de los comentarios á que nos referimos y que han puesto sobre el tapete un verdadero conflicto entre la Iglesia y el Estado. Dicen así:

«En consecuencia, protestamos una vez más de Nuestra obediencia á las legítimas ordenaciones de la autoridad civil; pero no siendo legítima la que Nos ocupa, no la obedecemos ni mandamos su observancia. Antes es obedecer á Dios que á los hombres, y en este caso hay contradicción entre lo que manda Dios, Señor y Juez de todos, gobernantes y súbditos, y lo que pretenden los hombres.

Por otra parte, la experiencia nos ha demostrado que; los que en esta diócesis se han unido civilmente, no pensaron apostatar, con tal acto, de la Religión católica, y así lo consiguan en las instancias que Nos han elevado solicitando casarse canónicamente en cuanto se enteraron de que el matrimonio civil envuelve implícitamente un acto de apostasía.

Así, pues, ningún párroco ni ningún otro individuo encargado de archivos eclesiásticos facilitarán certificaciones sacramentales que se le pidan por autoridades ó por particulares para efectuar el llamado matrimonio civil, á pesar de las prescripciones civiles que se aleguen, pues nada tiene eficacia ni valor contra la ley de Dios. Con esto no Nos negamos á cooperar á la recta administración de justicia; Nos negamos á cooperar á un acto malo y desonesto, y ejercitamos, además, un acto de nuestra libertad de conciencia católica, garantizada por la misma Constitución del Estado español.»

El fiscal de la Audiencia de la Habana ha entablado querrela criminal contra el Gobernador eclesiástico de aquel obispado, como autor de la protesta á que nos hemos referido.

Premio de la Infanta.

Hemos tenido el gusto de ver el premio que S. A. R. la Infanta D.^a Isabel ha concedido á la sociedad *Tiro de Pichones*, para que lo adjudique en el certamen que ha de organizar con motivo de las fiestas del Corpus.

Dicho premio, que lo recibió ayer tarde el distinguido presidente de aquella Sociedad, Excmo. Sr. Conde de las Infantas, consiste en una rica forforera de oro, encerrada en lindísimo estuche de piel de Rusia.

A Madrid. Hoy habrá salido para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de las Infantas.

Lo del Escorial.

Es repugnante la lectura de algunos periódicos noticieros con la información minuciosa que traen á propósito de esa porquería abominable que se llama causa de El Escorial.

Lo raro es que esos periódicos se vean en las casas más decentes, tolerados por los padres de familia más celosos y á disposición de las jóvenes y de los niños.

Con esta escandalosa publicidad es imposible que la sociedad no degenera rápidamente, hasta hundirse en el pozo de inmudicias de la licencia más desenfundada y asquerosa.

Todavía no sabemos por qué no son reservadas las sesiones del juicio oral en la causa de El Escorial, habiendo un artículo de la ley de Enjuiciamiento criminal que dispone que lo sean todas las vistas de causas inmorales ó cuya publicidad sea escandalosa.

El interés de la justicia exige imperiosamente que se castigue con todo el rigor de la ley al autor ó autores abominables del abominable crimen de El Escorial; pero el decoro público pide también que ciertas monstruosidades de la perversión humana queden ocultas todo lo que sea posible, esto es, sin menoscabo del interés de la justicia.

Tarifa internacional de franqueo

El Director general de Comunicaciones ha llevado á cabo, y la publica la *Gaceta*, la unificación de la tarifa internacional de Correos, que tanto ha de favorecer á la correspondencia y buenas relaciones que nos unen con las repúblicas hispano americanas, puesto que deja abolido el sobreporte que, suprimido en todos los países de Europa, España conservaba solamente.

Verificada la unificación, la correspondencia para cualquier destino en el extranjero deberá franquearse desde el día 1.º de este mes con arreglo á la tarifa general de la Union Postal, á saber:

Cartas, 25 céntimos por cada 15 gramos.
Tarjetas postales sencillas, 10 céntimos por cada una.

Idem con respuesta pagada, 20.
Impresos, muestras y papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Unicamente se exceptúa la correspondencia para Gibraltar, Portugal y las cartas que se cambian entre los pueblos fronterizos de España y Francia, para las cuales seguirán rigiendo las tarifas más beneficiosas de que hoy disfrutan.

Otro suicidio.

La racha fatal.

Aún no ha cesado. Aún nos hallamos bajo la funesta influencia de esa especie de tromba de la muerte, que arrastra al suicidio, por impulso fatal y misterioso.

Si la razón no repugna las supersticiones, creeríamos que algún génio maléfico había esparcido sobre Granada el halito generador del suicidio.

Al de la mañana de ayer hay que añadir otro ocurrido por la tarde. Son ya cuatro los que en menos de una semana van registrados.

El suicida.

El segundo suicida de ayer es un sugeto de 33 años de edad, llamado Miguel Ruiz Vi-

co, de aspecto simpático, que habitaba en compañía de una hermana y de su suegra, en una modesta casa señalada con el número 14 de la calle de San José Baja.

Era casado y sin hijos, pero su mujer no vivía con él, por estar sirviendo como doméstica en casa de un oficial de Artillería que tiene su domicilio en la calle de Navas.

En el mismo edificio donde Miguel Ruiz tenía su habitación, tenía también otra familia, que ocupaba parte del segundo piso, pues la otra parte y la planta baja pertenecían al suicida.

El suicidio.

Tenía sus antecedentes, pues hace pocos días intentó cometerlo.

Su suegra le sorprendió con una pistola en la mano en ademán de dispararse un tiro en la cabeza. Dió gritos de socorro la anciana, que profesaba verdadero cariño á su yerno, y entonces éste exclamó:

—Nada, no hay que asustarse. Me iba á pegar un tiro, pero ya me he arrepentido. Y arrojó al suelo la pistola.

No ocurrió lo mismo ayer tarde. A eso de las siete, Miguel Ruiz llegó á su casa, completamente tranquilo. Era la hora de costumbre.

—Abuela, ponga V. la mesa,—dijo á su madre política.

Esta dispuso la comida, y mientras tanto el yerno subió á su habitación, se quitó las botas, y la chaqueta, y después de echar la llave por dentro se acostó en la cama.

La fatal resolución la debía llevar ya bien formada y fué todo obra de pocos instantes.

No había hecho la suegra más que extender el mantel en la mesa para disponer la comida, cuando retumbó en toda la casa una detonación terrible, que partía del dormitorio del Ruiz.

Una mujer y una niña que se hallaban en una habitación inmediata, bajaron huyendo las escaleras y corrieron á la calle sin darse cuenta de porqué, como si alguien las persiguiera.

En cambio la suegra y la hermana del suicida, adviniendo lo ocurrido, corrieron escaleras arriba para precipitarse en la alcoba; pero tropezaron con el obstáculo de que estaba cerrada con llave por el interior.

—¡Miguel, Miguel!—gritaron repetidas veces; más nadie les respondía.

Entonces dieron un vigoroso empujón á la puerta, y cediendo la cerradura y franqueándose la entrada vieron con desesperación lo que ya habían sospechado.

Miguel Ruiz Vico se hallaba tendido en la cama, con una anchura herida en el oído derecho, que manaba sangre. Estaba muerto, en posición natural, con los ojos abiertos, sin una contracción en el semblante. La muerte debió acudir á su llamada con una rapidez aterradora.

A su lado, en la misma cama, había una pistola de doce milímetros, de dos cañones, Uno solo de ellos estaba descargado.

Versiones contrarias.

¿Qué causas han podido arrastrar á ese infeliz al suicidio?

Miguel Ruiz Vico que hace mucho tiempo estaba empujado en la Alhóndiga, obtuvo en febrero último un puesto en la llamada *Ronda de la tripa*, ó sea la encargada de vigilar el matute, con dos pesetas diarias de sueldo, cargo en el cual quedó cesante hace poco menos de medio mes, por una cuestión que según parece tuvo con otro individuo.

A primera vista parece lógico que esta haya podido ser la causa de su fin desastroso; pero resulta que no solamente él tenía otros medios de ganarse honradamente la vida, sino que su suegra y un su misma mujer los tenían también para que todos pudiesen salir adelante sin grandes ahogos, relativamente al modo de vivir de estas modestísimas familias.

La miseria no ha sido, pues, la causa del suicidio.

Dícese que hace unos tres años Miguel Ruiz padeció una grave enfermedad, que concluyó extirpándose un voluminoso lobanillo de la cabeza. Desde entonces solían atacarle de vez en cuando ligerísimos, casi imperceptibles, accesos de enagenación mental, que pasaban enseguida.

Es posible que alguno de esos ataques, más vigoroso quizá que los anteriores, le haya hecho atentar contra su vida.

Por otra parte dicen los parientes que Ruiz, aun antes de la referida enfermedad, ha sido siempre de carácter caprichoso é incomprensible: lo que algunos llaman tener *vena de loco*.

Pero sea cual fuere la causa, nadie puede precisarla, porque el suicida no ha dejado escrita, que sepamos nosotros, declaración alguna.

Las autoridades y el público.

La noticia del suicidio corrió con rapidez por el vecindario.

Un vecino, Manuel Moreno Gonzalez, corrió á dar aviso á los dependientes de la autoridad.

Acudió enseguida el inspector de Orden público D. Juan Ruiz con los guardias Cecilio Pardo, Bernardo Muñoz y Pablo Chinchilla y también el Juez de instrucción Sr. D. Juan Rodríguez con el escribano D. Manuel Gonzalez, quienes después de examinar cuidadosamente el cadáver, y convencidos de que se trataba de una muerte voluntaria, ordenaron la traslación de aquel al depósito del cementerio, para que hoy le sea hecha la autopsia.

El vecindario, entre tanto, reunido delante de la casa donde había tenido lugar el triste suceso ó asomado á los balcones, cuchicheaba con todo género de comentarios, mientras la madre política del muerto daba gritos desesperados.

A la mujer de Ruiz no quisieron los vecinos de la casa enviarle aviso de la ocurrencia. No sabemos si se enteraría á última hora de la noche.

La Gran Vía. Anteayer dió su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio sobre el interesante tema que encabeza estas líneas, el Sr. Iglesias Biosca.

El disertante fué muy aplaudido en varios períodos y al terminar la conferencia en la que hizo algunas observaciones acerca de la forma en que ha de organizarse la sociedad que construya la calle de Colon.

Al acto asistió numeroso público.

De Linares á Almería. En la sesión celebrada por el Senado el viernes 11 fué nombrada la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley variando la forma de pago de subvención al ferrocarril de Linares á Almería.

Siga la trampa.

La Deuda flotante en 1.º de mayo corriente importa, según el estado demostrativo que publica en la *Gaceta* la Dirección general del Tesoro, la suma de 340.851.228 pesetas.

El 1.º de abril último importaba pesetas 333.857.868, y ha aumentado en dicho mes 6.993.360 pesetas, correspondiendo al año económico actual un aumento de 7.739.228 pesetas.

Fiestas en el barrio. Anoche hubo iluminación y feria en el barrio de San Lázaro, quemándose un bonito castillo de fuegos artificiales frente á la ermita de San Isidro.

Suicida. Anoche se hallaba en estado agónico, en la Casa de Socorro, el desdichado estudiante de Medicina D. Salvador Llanos.

Muerte repentina. Ayer tarde murió repentinamente un sugeto, oficial del platero que tiene su modesto taller en la calle de San Jerónimo, en ocasión en que se hallaba junto á la ermita de San Isidro, cogiendo unos bombos para la iluminación á la veneciana que se había dispuesto con motivo de ser la víspera del santo patrono de los labradores.

Buen proyecto.

Por iniciativa del ministerio de Fomento se estudia la modificación del plan general de carreteras sobre la base de que muchas que actualmente son provinciales pasen á ser del Estado.

La idea nos parece excelente, sobre todo para la provincia de Granada, donde el escandaloso abandono en que la Diputación tiene sus caminos, perjudica extraordinariamente la agricultura y el comercio por lo difíciles y gravosas que son las comunicaciones.

A propósito de esto debemos hacer constar que la Diputación no se ha dado por entendida de las excitaciones que le hemos dirigido para que ponga remedio al escándalo de estar todas las carreteras provinciales destruyéndose por falta de peones camineros, porque estos, cuando se han convencido de que la Provincia no les paga sus haberes, se han marchado, como es lógico, á buscar un jornal en otra parte.

Suponemos que no hay en España otra provincia donde se dé un caso tan bochornoso; y que, si la hubiera, su Diputación por lo menos se ocuparía en corregirlo para evitar los enormes perjuicios que con este abandono de los caminos se ocasiona; pues, siguiendo así, al cabo de dos ó tres años no tendríamos ni una sola carretera y la ruina de los pueblos que viven de la exportación de sus productos agrícolas, será entonces absoluta; é inútil repartirles un contingente que no podrá cobrarse.

Esto quiere decir, señores de la comisión provincial, que tampoco habrá dinero para pagarles á ustedes sus dietas. Conque ¡jejo al Cristo!

Una chorrera. ¿No será posible que desaparezca una chorrera que, por consecuencia de la ruptura de la cañería, convierte con frecuencia el Zacatín en un, precisamente en la época en que mayor es la afluencia de gente por las noches en aquel sitio?

Llamamos sobre esto la atención del señor delegado de aguas.

Las carreras de caballos. Ningun año como este, en que el programa es mezquino, se vece itan las carreras de caballos para dar animación á las fiestas del Corpus; y ningun año hemos visto ruenos actividad por parte de

las Sociedades y corporaciones llamadas á contribuir al esplendor de este festejo.

Los esfuerzos que realiza la «Sociedad de carreras no pueden ser más laudables, pero es preciso que todos contribuyan á que el espectáculo resulte brillante, ya que no hay otra fiesta de verdadera importancia con que sustituirlo, y en realidad las carreras llenan por completo un día en que la gente disfruta, no solo del *spor* hípico sino de las delicias de una gira campestre y del grandioso panorama que desde el hipodromo se descubre.

Este año nos han suprimido los conciertos de la Alhambra, todavía no sabemos con certeza á que altura nos encontramos de corridas de toros; el teatro parece que continuará vacío; de lo que resulta que si no hay carreras, ni se cuaja el *carrousel* proyectado por la juventud de la buena Sociedad granadina, las fiestas van á ser poco agradables.

Creemos que las entidades de cuya resolución depende, que el programa de las carreras revista atractivos y se publique pronto, procurarán hacer un esfuerzo en beneficio de los intereses de Granada.

Santa Cruz. Una de las ciudades destruidas por los últimos terremotos en la República de Venezuela es la de Santa Cruz, cuyo nombre es el mismo nombre del pueblo de esta provincia destruido por los terremotos en 1884, y reconstruido por la generosa iniciativa del *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid.

Carabnero. Ha llegado á Málaga, procedente de Granada, el sargento de carabineros D. Miguel Rebollo.

Interino. Por ausencia del general Chinchilla, que ha ido á Madrid á jurar el cargo de senador, se ha encargado interinamente de la Comandancia general de Andalucía el Sr. Berriz.

La feria de Ronda. El programa de la feria de Ronda es el siguiente:

Feria y toros los días 20, 21 y 22 de este mes, diana en que tomarán parte las bandas militar y civil, mercado de ganados de todas clases, fuegos artificiales, bailes, paseos, teatro, música en la Alameda del Tajo y otras distracciones.

La vida en el campo.

Es verdaderamente extraordinaria y digna de las mayores atenciones la actitud de los agricultores españoles en frente de los tratados de comercio. Mientras todos los industriales españoles se agitan y reúnen para presentar al Gobierno de la nación sus protestas ó sus aplausos, los agricultores permanecen arma al brazo, esperando más de la Naturaleza y de sus propios esfuerzos que de los gobernantes que nos arruinan.

No hay ningun político de café ni economista de vilorrio que no tenga su plan para favorecer á la agricultura, madre de todas las industrias, fuente de todas las riquezas. Y sin embargo las buenas gentes de nuestros campos, sin preocuparse ni del socialismo ni del anarquismo, sin conocer, casi siempre, al diputado que nombraron, continúan trabajando con ardor, soportando frios y calores rigurosos con santa resignación, viviendo más de esperanzas que de realidades, esperándolo todo de la Providencia que la mayoría de los años no les da más que para pagar las contribuciones, teniendo como único porvenir una vida trabajosa y llena de miseria que en el último término, les obliga á la emigración ó implorar la caridad pública.

Si hay buena cosecha, se vende el trigo en la nación barato, porque el extranjero absorve el mercado. La cosecha es mala, sube de precio el trigo del país y del extranjero. Y apesar de estas circunstancias agravadas por el peso de las contribuciones, los agricultores persisten en su tranquilidad aprendida en el medio en que viven fiándolo todo á sus brazos, no esperando nada de las promesas interesadas de los de arriba.

Nos alegramos. El distinguido abogado y redactor de *La Verdad*, de Valladolid, señor Almoína, ha sido absuelto por el Jurado en la causa que se le seguía por supuestas injurias al Sr. Gamazo, sobre pago de contribuciones.

El numeroso público que asistía al acto celebró con grandes y entusiastas aplausos el veredicto.

De Ugijar á Guadix.

Se están llevando á cabo, con bastante actividad, los estudios de una carretera importantísima para los Alpujarreños, que, arrancando de Ugijar y atravesando la Sierra Nevada, por el puerto de la Ragna, termina en la estación que se construirá en Guadix para el servicio de la línea férrea de Linares á Almería.

Esta carretera pasará por Picena, Laroles y la Calahorra.

Los estudios los está haciendo el ingeniero Sr. Rivera.

Los toros de Antequera. Se han repartido los programas de la corrida de toros que se verificará en Antequera el 31 de este mes.

Se lidiarán seis toros de D. Atanasio Linares, vecino de Cabra, por Guerra y Bombita.

Navegacion.

El vapor Cataluña salió el jueves 10 de la Hatana para Puerto Rico. El Habana salió el día 10 del presente mes de New York para la Habana. El Santo Domingo salió el viernes 11 de Aden para Suez.

Exsecretario. Se encuentra en Málaga D. José M. Cánovas, secretario que fué del Gobierno civil de la provincia de Granada.

Premios. En el Liceo se han recibido los objetos de arte que han enviado como premios para el certamen S. M. la Reina Regente y la Infanta Isabel.

El primero es un magnífico bronce y el de la Infanta un precioso escritorio de metal.

Carretera importante.

Se nos dice que, probablemente, muy pronto se sacará a subasta la seccion 3.ª de la carretera de Málaga a Almería, que comprende el trayecto desde Catell de Ferro a la Rábita.

Si esta noticia se confirma y las obras se ejecutan con rapidez, pronto quedará establecida la comunicacion directa entre aquellos dos importantes puertos del Mediterraneo a través de la provincia de Granada.

En esto, como en todo, se descubre a primera vista el abandono en que, por parte del gobierno, se hallan los intereses granadinos, y la necesidad de que los representantes de esta provincia no descuiden el cumplimiento de su deber; porque es una vergüenza que, al cabo de los años que hace que esta carretera se empezó, esté construida toda menos la Seccion que cruza el territorio granadino; es decir, que mientras ha habido influencia y dinero para que haga lo que pertenece a las provincias de Málaga y Almería no ha sido posible libra r un céntimo para los trabajos que corresponden a la de Granada

NEGROLOGIA

D. Rafael Garcia Alvarez.

Hé aquí consignados a la ligera algunos datos biográficos del ilustre profesor Sr. Garcia Alvarez. Nació en Sevilla el año 1828. Hizo sus estudios en Madrid desde la primera enseñanza y Humanidades en el colegio de Escuelas Pias de San Antonio Abad ingresando a los quince años, como alumno interno pensionado, en la escuela normal central de maestros. En virtud de oposicion en 1846 obtuvo una plaza de alumno interno pensionado en la Escuela normal de Filosofía, siendo destinado a la seccion de Historia Natural. Terminada su carrera en esta Escuela, fué nombrado en 1849 per el Gobierno catearatico interino de Historia Natural del Instituto de Zamora, en el que desempeñó además durante todo el curso la cátedra de Física. En 1850 fué trasladado, con el carácter de numerario, a la cátedra de Historia Natural del Instituto agrgado a la Universidad de Zaragoza. en 1851 permutó con el de igual asignatura del Instituto de Granada, donde permaneció desde entonces. En los primeros años de su carrera hizo oposicion a las cáedras de Historia Natural de la Escuela especial de Ingenieros de montes y de ampliacion de aquella ciencia de la Universidad de Oviedo, siendo en ambas p. opuesto en terna.

Durante su larga carrera profesional dedi ó toda su actividad a enseñar y difundir entre sus discipulos y oyentes los conocimientos de las ciencias naturales, ya en sus explicaciones y conferencias, ya mediante diferentes publicaciones, sin que para esto fuesen obstáculo sus ocupaciones políticas durante algunos años, de las que hace bastante tiempo se retiró por no amoldar bien sus ideales con las impurezas de la realidad.

Las tendencias generalizadoras de su inteligencia le impidieron ser especialista en ninguna de los ramos de la Historia Natural, a pesar de sus primeras aficiones a los estudios geológicos. Adaptándose a los impulsos de aquellas tendencias, sus estudios se han dirigido particularmente por el grandioso, aunque accidentado camino, de la Filosofía natural.

Al hacerse cargo de la cátedra de Historia Natural del Instituto de Granada no contaba con otro material científico que diez ejemplares de minerales y pocas de las colecciones de esta clase, regadas por el Gobierno a los establecimientos oficiales de enseñanza. Hoy el Gabinete de Historia Natural del Instituto de Granada cuenta con más de 12 000 objetos, desde preparaciones microscópicas de minerales, rocas, Anatomía humana y comparada así como de una vasta coleccion de animales inferiores conservados en alcohol, hasta gran número de especies de los vertebrados superiores y una coleccion completa de modelos plasticos de Botánica y Anatomía comparada.

Su deseo, siempre constante, de vulgarizar la ciencia le llevo a dar numerosas conferencias sobre diferentes puntos de aqueita en el Fomento de las Artes, Ateneo de la Juventud, Ateneo Científico-literario y Cámara de Comercio de Granada.

Además de difere. tes artículos en los periódicos El Progreso, de Granada, El Progreso, de Madrid EL DEFENSOR DE GRANADA, La Raza Latina y La Revista de Andalucía, se deben a la pluma de Garcia Alvarez los siguientes trabajos: Nociones de Historia Natural (sin grabados), Nociones de Historia Natural (con grabados); Exposicion critica de la teoría de Darwin (discurso), primer trabajo científico sobre este tema publicado en España; Concepto de la vida (folleto); Estudio sobre el transformismo (obra premiada); La mujer segun la ciencia y civilizacion modernas (discurso); Los microbios (conferencia); la sericultura en Granada, su pasado, presente y porvenir (obra premiada e inédita, cuyo original existe en la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada); Elementos de Historia Natural (obra de 595 páginas de texto, ilustrada con 273 grabados y fotograbados).

Ha fallecido en Toledo D. Antonio Marques Calvente.

Victima de las heridas que recibió, a consecuencia de una cuestion personal, ha fallecido en Almería D. Rafael Lirio.

Ayer subió al cielo un precioso niño, Francisco de Asis, Reyes hijo del distinguido procurador de los Tribunales: D. José María Reyes y Guerra.

Le acompañamos en el profundo sentimiento que le embarga por tan lamentable desgracia.

Bazar de camas.

Es notable el surtido de camas que se ha recibido últimamente en el acreditado hazar de los señores Hijos de Ortega situada en la calle de la Alhóndiga, núm. 13, frente a la placeta del Matadero Viejo.

Entre las camas inglesas de bronce hemos visto algunos modelos de suma novedad y riqueza como por ejemplo el de una novedad y riqueza como por ejemplo el de una magnífica cama de matrimonio cuyas pilastras y barales están formados por piezas de nácar a las que el bronce sirve de cajille; otra toda de bronce con artísticos adornos repujados; otra de ébano con preciosos sobrepuestos de metal dorado estilo de Luis XV.

Aemás de estas camas de gran lujo llama la atencion el extenso surtido que hay en las dos precios módico y en las económicas, observándose el gran adelanto que en estos últimos años ha alcanzado la industria de construccion de camas de hierro; pues las hay a precios tan reducidos que realmente resultan inverosímiles.

Muebles de Viena de madera curvada

Sillas, sillones, mecedoras, sofás con asientos de rejilla, madera y cuero, últimos modelos, acaban de recibirse en

La Hormiga ne Oro, 10, Príncipe, 10.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA. Expendedurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin. In Vino Veritas. Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven a domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas

De percales, batistas, satines,

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin 5 Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, antic. as, sombrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.

ALHAMA h

recibido los grandes surtidos de SOMBREROS fantasia, de paja y castor, paracaballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

Zacatin, 44.

Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente a la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse a D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale

Ocho pesetas,

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúe la devolución de los mismos.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, ocho y cuarto noche.

La sesion del hoy del Congreso empezó, segun costumbre, por varias preguntas y ruegos.

Continuó el debate sobre la interpelacion.

D. Alfonso Gonzalez hizo una entusiasta defensa de su padre.

Comenzó a discutirse el proyec-

EL SEÑOR DON RAFAEL GARCÍA ALVAREZ, Dr. en Ciencias y Director del Instituto de segunda enseñanza de Granada. Ha fallecido a las ocho de la mañana del día 14, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, el claustro del Instituto, su viuda é hija, parientes, albaceas y amigos, Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esque a de invitacion, se sirvan dispensar esta falta, encomendario a Dios Ntro. Señor, asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 15 del actual, a las once de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Escolástica; y despues a la conduccion de cadáver desde la casa mortuoria, Jesus y Maria, núm. 11, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

to de ley de reprension contra el anarquismo.—Perpen. Madrid 14, ocho y media noche.

En el Senado ha quedado aprobada la totalidad del bill comercial, habiendo dado principio la discusion del articulado.

El Consejo de Guerra ha visto de nuevo el proceso de los anarquistas de Barcelona, autores del atentado al general Martinez Campos.

El Fiscal pidió que se confirmase la sentencia.

Madrid 14, once noche.

Ha dimitido el Ministro de Marina del Brasil.

Los insurrectos de Buenos Aires han sido derrotados en R o Grande.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68 35
4 por 100 exterior 78 25
4 por 100 amortizable . . . 00 00
Cubas. 109 90
Banco de España. 00 00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . 00 00
Londres, 8 dias vista . . . 30 56
Paris, 8 dias vista. 21 35

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañia

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Patricio Garcia y Martinez,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 14 de Mayo.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado. 68 35
» fin mes. 68 32
» fin próximo. 00 00

4 por 100 exterior contado. 78 25
Acciones Banco España... 00 00
4 por 100 amortizable c.º 00 00
Acciones Comp.ª Tabacos. 168 00
Cuba de 1886. 109 90
» 1890. 98 40

Francos a la vista. 21 35
Libras 30 56

Paris...—4 por 100 exterior español. 00 00
3 por 100 renta francesa.. 00 00
5 por 100 italiano. 00 00

Minas Robinson 00 00
4 por 100 Turco (1 1/2). . . 00 00
Minas Riotinto (cobre). . . 00 00

Acciones F. C. Andaluces. 00 00
Id. Norte España. 00 00
4 por 100 portugués (1 1/2). 00 00

Acciones F. C. Alicante... 00 00

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Isidro Labrador, patron de Madrid, y San Torcuato, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sancti Spiritu. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y San Justo a las ocho y media. En Sancti Spiritu a las nueve y en los Hospital cos a las diez.

En la ermita de San Isidro a las once funcion y predica el Sr. Canónigo Magistral.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y Sancti Spiritu hay misa de doce.

En Santa Escolástica misa de doce a aan Antonio de Padua.

La devocion de las Flores de María Santisima se hace en Capuchinas, en Gracia, la Concepcion, Santa Inés, Santa Paula, las Tomasas, San Juan de los Reyes, el

Salvador, el Sagrario, Santa Ana, San José, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, San Pedro, las Comendadoras, las Angustias, San Matias, Santa Escolástica, las Calderonas, la Magdalena y San Juan de Dios.

Novena.—La de San Nicolás en su iglesia a las cinco y media y predica D. Juan Sedeño.

En San Pedro la novena de Santa Rita, y predica don José Raboso, escolapio.

Triduo.—En los Hospitalicos se celebra la beatificacion del glorioso confesor Pedro Balducci, a las seis y predica el Sr. Canónigo Penitenciario.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias a las ocho y media; en las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Ascension, en Santa Paula.

EL ANGEL Francisco de Asis Reyes A. Villasante HA SUBIDO AL CIELO. Sus desconsolados padres D. José María Reyes y Guerra y D.ª Ana María A. Villasante y Reyes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Gloria, que tendrá lugar en la iglesia de San Justo y Pastor el miércoles 16 del actual a las nueve de su mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos. No se reparten esquelas. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el A eite Puro de Hígado de Racaalco de Lemna y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Antidiftérico Egs.

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin toque ni cauterizacion. Es el tratamiento más racional y científico conocido; rara vez se presentan parálisis. Depósito, M. Garcia: Madrid.

«Banco y Negro.»

Se vende la coleccion completa de esta importante revista.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Los síndicos y clasificadores del gremio «Cafés económicos» convocan a los que componen el mismo para el juicio de «gravius casa del primer síndico calle San Juan de Dios, núm. 62, el día 20 del corriente de diez a doce de la mañana.

Se arrienda

el cortijo del Pozuelo sito en término de Huétor Santillan

Para tratar con D. Salvador Sagredo, calle de las Tablas 22, de ocho a diez de la mañana.

Aguas termales.—Baños de Alhama.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Cambio

de toda clase de monedas de oro. Alfonso XII al 19 por 100 de premio. Isabel II al 24 por 100 id. Onzas y medias al 20 por 100 id. Se compra oro viejo. Dirigirse al Hotel Victoria.

PUERTA REAL, GRANADA.

Se venden dos estrados

y varios muebles. Darán razon, Concepcion, núm. 19.

Para papel de cartas,

libros rayados y útiles para escribir. Mesones, núms. 22 y 24.

¡La Pluma de Oro!

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor per alnajas, apreciándolas mejor que nadie. Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras raras.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Baños y aguas termales

ALHAMA DE GRANADA

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfídricas.
TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico director, D. Francisco Chinchilla.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquiales pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En la neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diatesis herpética y escrófulosa del primer periodo.—Lesiones traumáticas.
PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balnearias de primer orden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la prueban de continuo multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.—Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial. Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista desde 18 á 40 reales diarios. El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española.

G. Formiguera y Compañía.

Se encuentran en todas las farmacias.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Piezo, calle de Santa Paula.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ASMA Y CATARRO.

Curadas por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayo. PARIS. J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO
Escribir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

GRAN ALMACEN de Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.
Calle San Miguel Alta, núm. 1,
final de la calle de la Cruz

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INDEPENDIENTE.

INFALIBLE

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darse Cubierta del Santísimo núm. 10 19 y 14

VENEREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Curación en dos días, cápsulas Koch. Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Curación rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

No más arrugas.

JUVENTUD PERPETUA.

Léase Higiene de la Belleza, por Tommaso, á tres pesetas. Librerías de España. En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Se arrienda

en ocho reales diarios la casa nueva número 7 de la calle de Zapateros, rincón del Aljibillo cerca de la Puerta Real, con vistas á la calle de Mesones y otras calles, de tres pisos con once habitaciones, más portal grande enterado propio para tienda, torre y dos patios.—Para tratar, Varela, núm. 10 donde están las llaves.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Calderería Nueva, núm. 26.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriolisis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excorticosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FEREZ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Interesante á los ganaderos.

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballo del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, SOCIETE DU VACCIN CHARONEUX, Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores veterinarios y ganaderos que las soliciten.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales
PARIS.—9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory-Eastville.

Se vende

el precioso hotel de la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28. Reuno excepcionales condiciones, admirables vistas, aguas corrientes en abundancia, lujosas habitaciones, jardín á la inglesa, y otras condiciones que seria prolije enumerar.—Darán razon, plaza de Carmen, 27, 2.º, sastrería.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, San Jacinto (taberna de las Provincias.)

Se vende

un entredós y una cómoda de nogal.—Calle de Navarrete, fábrica de jabon, darán razon.

Ama de cria

con leche de dos meses, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Trugillias, núm. 6, atarazana.

Ama de cria

con leche de dos meses, para casa de los padres.—Darán razon, calle Baja, núm. 14, parroquia de San Idefonso.

IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

Ama e cria

con leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, Arriola, núm. 2.

Se venden

dos reposteros de comedor de buena construcción, sumamente baratos.—Calle de Santa Paula, 26.

Ama de cria

con leche fresca, para su casa ó la de los padres.—Darán razon, Baneo del Salon, número 25

Penad ra

jóven muy notable en toda clase de modas. Precios económicos.—Calle Babolé, 5, parroquia de San J. sé.

se vende

un mostrador de nogal y un andenaje, todo de tienda.—Darán razon, posada de la Granada.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga.

núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

Ocúinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.